

## San Luis Potosí

### Unidades habitacionales con viviendas amplias y accesibles

#### Coordinación Ayuntamiento de la Capital-Infonavit

El Sol de San Luis  
7 de diciembre de 2010

Redacción / El Sol de San Luis

San Luis Potosí, San Luis Potosí.- El ayuntamiento de la capital y los integrantes del Consejo Consultivo del INFONAVIT establecieron una serie de acuerdos con el fin de impulsar el desarrollo de unidades habitacionales enfocadas al bienestar social, al cuidado del medio ambiente y con viviendas de mayor calidad, amplias, cómodas y accesibles.

Para ello se reunieron la delegada del Infonavit, Ninfa Dolores Vázquez Vázquez y la alcaldesa Victoria Labastida Aguirre, quien giró instrucciones para integrar mesas de trabajo y dar solución a los problemas de la zona urbana en materia de vivienda.

Destacó la necesidad de replantear algunos de los conceptos que se utilizaron en la edificación de fraccionamientos que han demostrado ser la causa de muchos problemas en la mancha urbana como caos vial, inundaciones, accidentes por banquetas reducidas, planificación con andadores y callejones que impulsan el pandillerismo y la delincuencia, servicios deficientes, así como mala calidad y elevados precios de las viviendas.

La delegada del INFONAVIT, Ninfa Dolores Vázquez, expuso los avances del programa anual de créditos y dio a conocer las acciones que se tienen contempladas a corto plazo, entre las que destacan impulsar la construcción de nuevas viviendas ecológicas, la inclusión de centros comunitarios en las unidades habitacionales y promover que las nuevas casas cuenten con infraestructura para servicios digitales.

Se propuso también una serie de acciones para la simplificación de trámites, lo que redundará en beneficios para los compradores.

Ante las diversas propuestas presentadas, la jefa del gobierno de la ciudad convocó a los titulares de las áreas involucradas a integrar mesas de trabajo con los integrantes del consejo para emprender las acciones necesarias a fin de alcanzar resultados concretos a corto plazo.